

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

ASISTENTE ADMINISTRATIVO

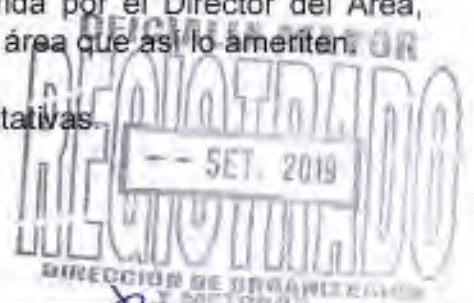
OBJETIVO

Apoyar en los diversos tramites administrativos que requiera el Director de Planeación, Información y Análisis para el correcto funcionamiento del área en materia administrativa.

FUNCIONES

- Tramitar y dar seguimiento ante la Dirección Administrativa de la Secretaría de Turismo el pago a proveedores de servicios.
- Tramitar y comprobar viáticos y recursos financieros ante la Dirección Administrativa en base al presupuesto asignado a la Dirección del Programa de Monitoreo, seguimiento e identificación de Proyectos Turísticos.
- Recopilar información y documentación requerida para la integración de los Proyectos ante el Fideicomiso Publico de Inversión y Administración para el Desarrollo del Turismo en el Estado.
- Fungir como representante de Administración de Riesgos de la Dirección dando seguimiento a los compromisos y acciones acordados.
- Apoyar en la difusión de las medidas de prevención así como de promover nuevas acciones de mejoras implementadas en la Dirección.
- Archivar la documentación del Área para su posterior envío al archivo de concentración de la Secretaría, acuerdo a la normatividad aplicable.
- Elaborar de la documentación oficial requerida por el Director del Área, para la gestión de las actividades propias del área que así lo ameriten.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas.

Responsable	Director de Planeación, Información y Análisis
Martha Patricia Monsiváis Gallegos	Martín Méndez Martínez



DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

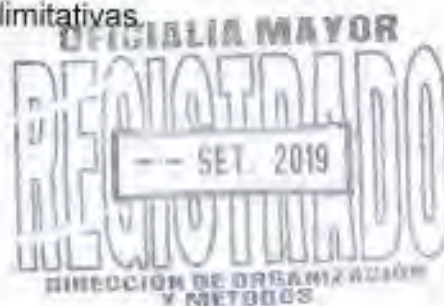
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

OBJETIVO

Fungir como apoyo en los procesos de integración, actualización y difusión de las acciones de control que sean implementadas en la Dirección.

FUNCIONES

- Apoyar en la gestión de la documentación requerida para la integración de los Expedientes de los Proyectos Ejecutivos conforme a la normatividad y reglas de operación de los Programas, Federales, Estatales y/o municipales, así como la requerida por el Director de Área para la revisión y evaluación periódica de los planes y programas del Área.
- Organizar, integrar y archivar los expedientes de los Proyectos Ejecutivos Turísticos con la información y/o documentación generada durante su integración, ejecución y comprobación de acuerdo a la normatividad vigente.
- Tramitar el envío al Archivo de Concentración de la Secretaría los Expedientes que así lo requieran de acuerdo a la normatividad aplicable.
- Apoyar en la elaboración de la documentación requerida por el Director del Área, para la integración y elaboración de los planes y programas del área.
- Dar seguimiento a los compromisos y acciones que dentro del Área sean implementados, así como apoyar en la difusión de las medidas implementadas en materia de control interno de acuerdo a las indicaciones del Director.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas.



Responsable	Director de Planeación, Información y Análisis
María del Carmen Adame Martínez	Martín Méndez Martínez

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

OBJETIVO

Coordinar la planeación de la Política Sectorial, así como realizar el seguimiento a los indicadores, monitorear el comportamiento del sector para apoyar la realización de los proyectos y programas.

FUNCIONES

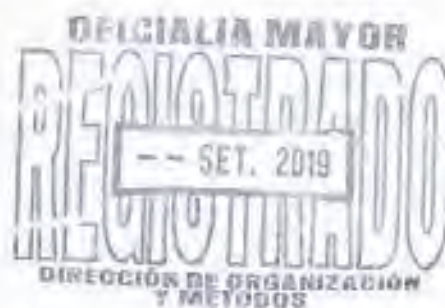
- Buscar e identificar acciones en el rubro estatal, que estimulen las inversiones que proporcionen el desarrollo de los centros, regiones y productos turísticos del Estado.
- Diseñar las estrategias y mecanismos que permitan mejorar la oferta turística estatal.
- Analizar y evaluar los productos de turismo en base a planes regionales estratégicos.
- Diseñar los lineamientos para fomentar el desarrollo del turismo sustentable a través de la conservación y aprovechamiento regional de los recursos y atractivos turísticos, así como el patrimonio cultural e histórico del Estado.
- Diseñar las políticas a seguir para el desarrollo del turismo alternativo para proporcionar una mayor competitividad de los productos turísticos, promoviendo el desarrollo local y regional.
- Definir y revisar los criterios de evaluación de la elaboración y seguimiento correspondiente a los planes, programas y proyectos que impulse la Secretaría de Turismo.
- Estudiar y diseñar las estrategias y mecanismos para la oferta turística estatal que proponga el Director de Planeación, Información y Análisis.
- Calcular, monitorear, actualizar y analizar de manera permanente la derrama económica, ocupación y afluencia turística del Estado


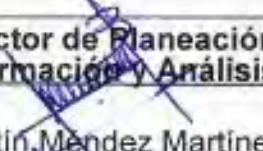
 Responsable	 Director de Planeación, Información y Análisis
Sergio Sánchez Paredes	María Méndez Martínez

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN (Continúa)

- Enlazar y diseñar los procedimientos para que la Dirección de Planeación, Información y Análisis vincule a la Dependencia con organismos públicos y privados para la obtención de recursos financieros que faciliten el impulso de proyectos viables en San Luis Potosí.
- Promover la política y lineamientos a seguir en los estudios de factibilidad para el establecimiento de las zonas prioritarias turísticas que se localicen en la entidad.
- Participar como Enlace de los diferentes órganos gubernamentales a los que pertenece la Dependencia, así como con los que lleva relación la Secretaría de Turismo en materia de planeación o estadísticas.
- Elaborar la ficha sectorial para el Plan Estatal de Desarrollo y Programa Sectorial de Turismo.
- Elaborar la ficha sectorial para el Informe de Gobierno y administrar el Sistema de Integración de Informe de Gobierno.
- Administrar el Sistema de Información para la Inversión Pública.
- Administrar el Sistema de Indicadores del Desarrollo de San Luis Potosí.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas.



 Responsable	 Director de Planeación, Información y Análisis
Sergio Sánchez Paredes	Martín Méndez Martínez

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

ANÁLISIS ESTADÍSTICO

OBJETIVO

Asistir el proceso de integración, actualización, sistematización y difusión permanente de la información estadística del sector turismo, de manera que ésta permita analizar el comportamiento de la actividad turística y llevar a cabo los procesos de planeación turística en sus diferentes vertientes.

FUNCIONES

- Apoyar en la coordinación los procesos de información, desarrollo, análisis y difusión de información estadística del sector turismo del Estado.
- Llevar a cabo la medición, monitoreo y procesamiento de la información generada por la actividad turística y variables que afectan la misma, de acuerdo a las indicaciones de su jefe inmediato.
- Realizar, integrar y actualizar el Inventario Hotelero Estatal.
- Promover entre el sector hotelero del Estado el Sistema de Clasificación Hotelera (SCH).
- Apoyar en el desarrollo y difusión el análisis sobre el comportamiento y tendencias de desarrollo del Turismo Estatal.
- Apoyar en la elaboración y publicación de documentos técnicos sobre aspectos relacionados con la actividad turística, y que los mismos contribuyan a fortalecer el desarrollo de esta actividad en el Estado.
- Apoyar en al generación de datos estadísticos que permitan actualizar, mejorar, fortalecer y consolidar las funciones de competencia de la Dirección de Planeación, Información y Análisis.

Responsable	Director de Planeación, Información y Análisis
Susana María González Fortuna	Martín Méndez Martínez

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

ANÁLISIS ESTADÍSTICO (Continúa)

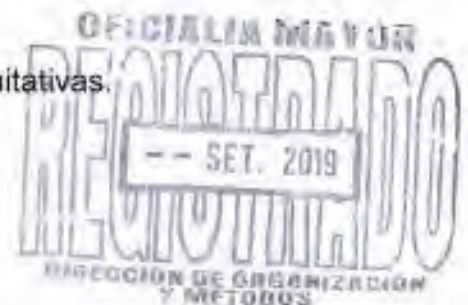
- Apoyar en el desarrollo de los medios e instrumentos que se requieran para garantizar la confiabilidad, cobertura y oportunidad de la información estadística que se genera en el sector.
- Colaborar en la integración de los datos estadísticos del ejercicio anual del sector turístico para la generación y publicación del Anuario Estadístico del INEGI.
- Colaborar en la integración de los datos estadísticos del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistemas Penitenciarios Estatales (CNGSPSPE) en colaboración con el INEGI.
- Colaborar en la integración del directorio de servicios del sector para la integración de los Perfiles Industriales.
- Apoyar en la elaboración del presupuesto del Programa Perfil del Visitante bajo la metodología marcada por la Secretaría de Finanzas de Presupuesto basado en Resultados (PbR), Matriz de Indicadores del Desempeño (MIR) y la Cartera de Proyectos de Inversión (CPI).
- Elaboración, Coordinación, aplicación, procesamiento y difusión de las encuestas del programa del Perfil del Visitante en diversas temporadas turísticas en el Estado.
- Apoyo en el diseño de estudios e investigaciones para la medición, análisis y/o evaluación de la actividad turística y sus impactos en la economía nacional, según lo requiera su jefe inmediato.
- Promover y gestionar la participación y colaboración del sector turístico en la formación y desarrollo de la información estadística del Estado.
- Apoyar en la realización de tendencias turísticas y en la evaluación de la oferta turística del Estado para proporcionar esta información a las áreas correspondientes de la Dependencia.



Responsable	Director de Planeación, Información y Análisis
Susana María González Fortuna	Martín Méndez Martínez

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

ANÁLISIS ESTADÍSTICO (Continúa)

- Proporcionar datos estadísticos con el fin de realizar estudios de factibilidad para el establecimiento de las zonas prioritarias turísticas que se localicen en el Estado.
- Elaborar proyecciones turísticas.
- Apoyar en las evaluaciones a los establecimientos de hospedaje para su clasificación.
- Mantener un contacto permanente con las Delegaciones del Estado, con la finalidad de contar con la información estadística y de infraestructura que se genera en cada localidad de manera oportuna, veraz y confiable.
- Apoyar en la gestión y obtención de los indicadores estadísticos que generan en las distintas temporadas de afluencia turística en el Estado.
- Integrar y actualizar los datos de la inversión turística pública y privada que se desarrolle en el Estado para su publicación en medios oficiales.
- Brindar atención e información a inversionistas, investigadores, estudiantes y público en general del área turística, de acuerdo a las indicaciones de su jefe inmediato.
- Dar seguimiento al Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género del IMES.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas.



Responsable 	Director de Planeación, Información y Análisis 
Susana María González Fortuna	Martín Méndez Martínez

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

SISTEMA DE INFORMACION TURISTICA ESTATAL (SITE) Y DATA TUR

OBJETIVO (SITE)

Auxiliar en la generación de datos sobre los inventarios de servicios turísticos y de emergencia, atractivos y monografías en el Estado, así mismo generar datos estadísticos a través del cuestionario hotelero y ser la herramienta para medir la oferta y la demanda de estos servicios.

OBJETIVO (DATA TUR)

Apoyar con una herramienta eficaz que satisfaga los requerimientos de información estadística de la industria turística en México, con los márgenes de confiabilidad y oportunidad para la toma de decisiones de planeación, inversión, financiamiento y promoción de entidades tanto públicas como privadas.

FUNCIONES

- Realizar visitas a los restaurantes de nueva creación, agencias de viaje, operadoras, etc. con la finalidad de mantener actualizado el inventario de los prestadores de servicios turísticos del Estado.
- Auxiliar en los recorridos de los municipios de la región Centro para detectar los establecimientos de nueva creación y los que se encuentran cerrados para mantener actualizado el inventario de los prestadores de servicios turísticos del Estado.
- Apoyar en la actualización y captura de los servicios que conforman el Banco de Datos, recabando para ello información en coordinación con los Delegados de la Región Altiplano, Media y Huasteca.
- Auxiliar para proporcionar la información de los inventarios de servicios turísticos a el INEGI para los Anuarios Estadísticos que se editan cada año, a la Secretaría de Desarrollo Económico para la elaboración del documento denominado "Perfiles Industriales" que se publica anualmente; a la Secretaría de Finanzas y público en general que lo solicite.

Responsable	Director de Planeación, Información y Análisis
Alejandro Sánchez Nájera	Martín Méndez Martínez

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

SISTEMA DE INFORMACION TURISTICA ESTATAL (SITE) Y DATA TUR (Continúa)

- Realizar la captura de los cuestionarios hoteleros, que nos hacen llegar los establecimientos de hospedaje para la creación de indicadores de procedencia de visitantes.
- Colaborar en la recopilación de información de servicios turísticos por región, vía telefónica, para la integración de los mismos al Directorio de la Secretaría.
- Atender a estudiantes y público en general que acuden a la Secretaría a solicitar información turística relacionado al Registro Nacional de Turismo e Inventario de Prestadores de Servicios Turísticos.
- Colaborar como enlace ante la Secretaría de Turismo Federal para realizar el trámite del Registro Nacional de Turismo (RNT) a los prestadores de servicios turísticos que lo soliciten.
- Proporcionar a los prestadores de servicio turísticos que así lo soliciten, los requisitos que deben cumplir para obtener el Registro Nacional de Turismo.
- Difundir y capacitar el Registro Nacional de Turismo mediante talleres y de forma personalizada a los prestadores de servicios turísticos.
- Proporcionar la capacitación al personal encargado de los hoteles y los delegados de cada Región para capturar la ocupación en el Programa Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México Data Tur.
- Difundir y capacitar el Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México Data Tur mediante talleres y de forma personalizada
- Colaborar para monitorear semanalmente mediante Internet que los hoteles registrados en el Programa Data Tur capturen la ocupación.

Responsable	Director de Planeación, Información y Análisis
Alejandro Sánchez Nájera	Martín Méndez Martínez

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

SISTEMA DE INFORMACION TURISTICA ESTATAL (SITE) Y DATA TUR (Continúa)

- Colaborar para detectar que hoteles no cuentan con equipo de cómputo, para que proporcionen la información de manera documental o telefónica para capturarla en la Secretaría el Cuestionario Hotelero y DataTur.
- Auxiliar para asistir a reuniones nacionales y regionales convocadas por la SECTUR referente al programa Data Tur y al Registro Nacional de Turismo.
- Realizar semanal y mensualmente los cierres estadísticos del Sistema Data Tur.
- Ayudar a cumplir en tiempo y forma con las actividades desarrolladas para el programa Data Tur a fin de cumplir el estándar de calidad en el que esta inscrito el sistema cumpliendo las especificaciones aplicables establecidas en la Norma ISO-9000.
- Colaborar para llevar el registro voluntario de tarifas y proporcionar el mismo a los establecimiento de hospedaje que lo solicitan.
- Auxiliar en la actualización, modificación y captura de servicios de emergencia.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas.



 Responsable	Director de Planeación, Información y Análisis
Alejandro Sánchez Najera	Martín Méndez Martínez

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS

OBJETIVO

Coordinar la elaboración de proyectos turísticos de infraestructura y equipamiento básico de apoyo al turista, programados por el Director del área, así como los relacionados con el mejoramiento y/o conservación de la imagen urbana y los que deriven del potencial turístico o necesidades detectadas en el Estado, de conformidad con lo establecido en las reglas de operación vigentes de los Programas Federales, Estatales y/o Municipales para impulsar el desarrollo de la actividad turística en el Estado.

FUNCIONES

- Recopilar la investigación de campo y gabinete elaborada por los ayuntamientos y las áreas administrativas de la Secretaría, que permita sintetizar la información relativa a los recursos y atractivos turísticos y su área de influencia para registrar su potencial, características físico ambientales, socioculturales y económico políticas como son características de accesibilidad, conservación, capacidad de carga turística, dimensión, rango, niveles de seguridad, legalidad de la propiedad entre otras variables de apoyo que permitan conocer las condiciones del recurso y/o atractivo para generar argumentos de soporte de las propuestas o proyectos.
- Realizar visitas en sitios de interés turístico para verificar su potencial, características medio-ambientales, económico-políticas, socio-culturales, condiciones de accesibilidad y necesidades de atención prioritarias y/o de aprovechamiento turístico.
- Realizar visitas de sitio para corroborar la veracidad, viabilidad y congruencia de los Proyectos Turísticos entregados y/o propuestos en la Secretaría de Turismo así como su capacidad y/o factibilidad para generar los beneficios esperados de acuerdo a la actividad turística correspondiente.


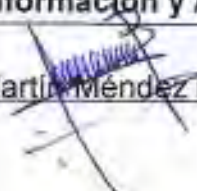
SECRETARÍA DE TURISMO
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
-- SET. 2019

Responsable	Director de Planeación, Información y Análisis
Jose Manuel González Requena	Martín Méndez Martínez

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS (Continúa)

- Registrar los sitios prospectados, definiendo, ubicación, necesidades de comunicación, infraestructura, equipamiento entre otros.
- Analizar los proyectos Turísticos presentados ante la Dependencia, para orientar las acciones planteadas en ellos de conformidad con el potencial turístico detectado, con las Estrategias del Programa Sectorial de Turismo y con las reglas de operación vigentes de los programas, Federales, Estatales y/o Municipales según corresponda, aportando así la información y opciones de proyectos al Director del área y al Titular de la Dependencia y así den prioridad a los proyectos que ingresarán en la Propuesta de Inversión Anual.
- Proponer y/o ajustar los alcances y metas de los proyectos (en coordinación con los proponentes) de acuerdo a los requerimientos del Director de área y el Titular de la Dependencia según a sus etapas de ejecución y/o a los techos financieros autorizados para la ejecución de las obras
- Integrar los documentos que conforman los expedientes de Proyectos Turísticos de Inversión seleccionados por el Titular de la Dependencia con la información requerida por las Instancias correspondientes.
- Atestiguar el proceso de ejecución, cierre y finiquito de los proyectos gestionados por la Secretaría de Turismo y ejecutados por las instancias correspondientes para monitorear el cumplimiento de los objetivos y metas de los mismos.
- Realizar reportes internos para el seguimiento de los proyectos licitados, contratados, adjudicados y/o ejecutados por la instancia correspondiente, para informar su estatus de manera periódica a la Dirección de Planeación, Información y Análisis.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas

Responsable 	Director de Planeación, Información y Análisis 
José Manuel González Requena	Martín Méndez Martínez

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

PROYECTISTA

OBJETIVO

Apoyar al seguimiento de elaboración de Proyectos Turísticos, y apoyar en la elaboración de proyectos programados por el Subdirector de Proyectos.

FUNCIONES

- Apoyar en el proceso de orientación y alineación de los proyectos turísticos presentados ante la dependencia.
- Apoyar en proceso de Interpretación, edición e impresión de los Proyectos Turísticos entregados o propuestos en sistemas asistidos por computadora, como lo son el Autocad, Adobe Ilustrador, OPUS, Microsoft Office, entre otros.
- Integrar expedientes de Proyectos Turísticos de Inversión de los proyectos que el Subdirector del Área indique.
- Apoyar en la elaboración de Fichas Técnicas con el resumen informativo de los Proyectos Turísticos entregados y/o propuestos en la Dependencia.
- Apoyar en la elaboración de reportes que permitan notificar el estatus de los proyectos y las obras derivadas en los periodos solicitados y dar seguimiento a su ejecución mediante reportes que permitan documentar su progreso.
- Coordinar y dar seguimiento, como Enlace de Archivos, a la actualización del Inventario de trámite y el Catálogo de Disposición Documental correspondiente a la Dirección de Planeación y a la Subdirección de Proyectos, así como a los expedientes en trámite para su clasificación archivística.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas

REVISADO
-- SET. 2019
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

Responsable	Subdirector de Proyectos
Tania Leticia Martínez Castillo	Jose Manuel González Requena

AUTORIZACIÓN

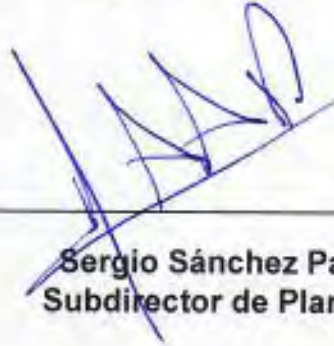
RESPONSABLES DE LA FORMULACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS



Martín Méndez Martínez
Director de Planeación, Información y Análisis

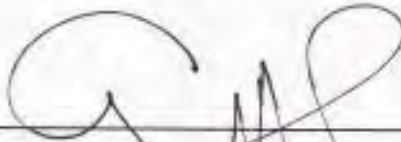


José Manuel González Requena
Subdirector de Proyectos



Sergio Sánchez Paredes
Subdirector de Planeación

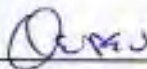
REVISO



Gonzalo Ortuño Castro
Director de Organización y Métodos

AUTORIZAN

SECRETARIO DE TURISMO



Arturo Esper Sulaimán

OFICIAL MAYOR DEL PODER
EJECUTIVO



Ada Amelia Andrade Contreras

CONTROL DE ACTUALIZACIONES

ACTUALIZACION

JULIO 2019

FECHA

PARTE DEL MANUAL QUE SE ACTUALIZA

SECCIONES QUE SE MODIFICA(N)

FORMULO

REVISO

AUTORIZAN

Martin Meneses Martinez

Director de Investigación,
Información y Análisis

Gonzalo Ortuño Castro

Director de
Organización y Métodos

Arturo Esper Sulaimán

Secretario de
Turismo

Ada Amelia Andrade Contreras

Oficial Mayor